



**Francisco Miranda
Hamburger**
framir@portafolio.co
Twitter: @pachomiranda

CARTA DEL DIRECTOR

Asuntos de gobierno

Esta semana se reveló la carta en la que dos miembros independientes de la junta directiva de Ecopetrol -Juan José Echavarría y Luis Alberto Zuleta- presentan su renuncia motivados por la decisión de rechazar la compra de participación en Crownrock. Esta adquisición -que iba a ampliar los activos de *fracking* de la petrolera en asocio con Oxy en EE. UU.- era, de acuerdo a los dos codirectores- “fundamental para proteger el futuro de Ecopetrol y el de más de sus 250 mil accionistas”.

La misiva expone los motivos técnicos, financieros y ambientales por los que el proyecto generaría un impacto favorable, y relata unas situaciones que despiertan alertas sobre el gobierno corporativo del principal grupo empresarial del país. Posterior a una aprobación mayoritaria de la operación tras pasar los distintos

comités, el presidente de la República, Gustavo Petro, en una “reunión informal” con algunos miembros de la junta, manifestó su rechazo a la transacción, por ser una inversión en *fracking*.

Esta queja presidencial desembocó en la reversa de la decisión por parte de la mayoría de los codirectores de Ecopetrol. Lo anterior contradice, además, a las declaraciones públicas del presidente de la petrolera, Ricardo Roa, quien negó cualquier injerencia por parte de la Casa de Nariño y menos motivada por la posición anti-*fracking* del Gobierno. Queda en evidencia la flagrante injerencia presidencial sobre las decisiones de negocio de Ecopetrol, y cómo los criterios ideológicos primaron por encima de las consideraciones empresariales.

Los términos de esta doble renuncia disparan alarmas ya que la solidez y el res-



La renuncia de dos miembros de la junta directiva de Ecopetrol levanta alarmas sobre la solidez de su gobierno corporativo y el de otras empresas mixtas”.

peto por el gobierno corporativo son cruciales tanto para el Grupo Ecopetrol como para el resto de empresas públicas y mixtas. Estas normas y procedimien-

tos de gobernanza constituyen una arquitectura institucional para que las juntas directivas puedan ejercer sus funciones de control, decisión y seguimiento, con independencia y sostenibilidad. En el caso de los accionistas minoritarios en compañías de mayoría estatal, estas instancias favorecen la transparencia y brindan protección en la toma de decisiones.

Los choques a la gobernanza de Ecopetrol no se limitan a los principales cuarteles corporativos. Hace unas semanas, accionistas minoritarios de ISA expresaron preocupaciones y demandaron mayores detalles alrededor del proceso de selección de Jorge Carrillo como presidente de ese grupo. Al igual que en el caso de la decisión sobre Crownrock, las alertas están disparadas por la preponderancia de criterios políticos por encima de las téc-

nicas y de negocio. Para el ciudadano de a pie quizás no haya mayor problema en que si Ecopetrol es propiedad mayoritaria del gobierno, pues sea el jefe del Estado quien decida los rumbos empresariales. La gobernanza corporativa en una compañía mixta, expresada en sus juntas directivas, busca precisamente que las decisiones cruciales no se definan al vaivén ideológico de los políticos de turno, sino que respondan a los intereses primordiales de la empresa y su desarrollo.

Estas alarmas en Ecopetrol y en ISA deben servir para que entre al debate público la necesidad de robustecer los gobiernos corporativos no solo de la petrolera sino de todas las empresas de mayoría estatal. En esta discusión deben participar expertos que, desde distintas instancias como escuelas de negocios, firmas de consultoría y otras iniciativas, vienen compartiendo experiencias y reflexionando sobre la importancia de una mejor gobernanza corporativa estatal y los actuales desafíos que enfrenta.